

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE
SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE

Partida : 11
Capítulo : 20
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.963.216
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		493.710
	02	Del Gobierno Central		493.710
	002	Dirección General del Territorio Marítimo		493.710
07		INGRESOS DE OPERACION		266.042
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		40.751
	99	Otros		40.751
09		APORTE FISCAL		2.130.564
	01	Libre		2.130.564
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.149
	05	Máquinas y Equipos		2.149
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		10.000
	10	Ingresos por Percibir		10.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20.000
		GASTOS		2.963.216
21		GASTOS EN PERSONAL	01	972.097
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.258.448
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.600
	01	Al Sector Privado		1.600
	007	Bienestar Social		1.600
25		INTEGROS AL FISCO		6.933
	01	Impuestos		6.933
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		715.638
	04	Mobiliario y Otros		40.018
	05	Máquinas y Equipos		506.672
	06	Equipos Informáticos		81.878
	07	Programas Informáticos		87.070
34		SERVICIO DE LA DEUDA		8.500
	07	Deuda Flotante		8.500

GLOSAS :

01 Incluye :

a) Dotación máxima de personal

121

b) Autorización máxima para gastos en viáticos

- Miles de \$

106.067

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE

SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE

Partida : 11
Capítulo : 20
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		c) Convenios con personas naturales		
		- Miles de \$		52.232
02	Incluye :			
		Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575		
		- Miles de \$		39.663